ALCALDÍA
DE MANIZALES
Secretaría de Medio Ambiente

Manizales, agosto 21 de 2026

Ingeniero
JACKSON MORENO RACINES
Representante Legal Suplente
CONSORCIO LFG-028
pcolores26@gmail.com

Ingeniero
ALEJANDRO HERRERA DUQUE
Representante Legal
INNOVA PROYECTOS SAS
innova.proyectos@hotmail.com
La ciudad

Asunto: Aceptación de renuncia al anticipo
Referencia: Contrato de Obra No. 2605150830 Objeto: "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LOS COLORES EN LOS BARRIOS SINAÍ-SOLFERINO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES".

Cordial saludo,

En atención a la comunicación OFI:007/2026 del 9 de julio de 2026, mediante la cual el Consorcio LFG-028 manifiesta expresamente su voluntad de renunciar al anticipo equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del Contrato de Obra No. 2605150830, esta Entidad se permite comunicar que acepta la renuncia presentada por el contratista.

En consecuencia, no se efectuará el desembolso del anticipo contemplado en la forma de pago del contrato, por lo cual no habrá lugar a su posterior amortización en los pagos que se realicen con ocasión de la ejecución contractual.

La presente aceptación de la renuncia al anticipo no modifica el valor total del contrato, su objeto, plazo, obligaciones, condiciones de ejecución ni las demás estipulaciones contractuales, las cuales permanecen vigentes y deberán ser cumplidas en los términos establecidos en el contrato y sus documentos integrantes.

Así las cosas con la aceptación expresa de la renuncia por las partes y los documentos que soportan la misma, queda formalizada la decisión del contratista de no hacer uso del anticipo contemplado en el contrato, sin que haya lugar a su desembolso ni a su posterior amortización.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

La presente comunicación se expide para los fines pertinentes y deja constancia de la aceptación por parte de la Entidad de la renuncia voluntaria al anticipo presentada por el contratista.

Atentamente,

LUZ KARIME MONTOYA LÓPEZ
Secretaría de Despacho (E)
Secretaría de Medio Ambiente

JHON MISAEL TORRES RAMIREZ
Profesional Universitario
Supervisor Cto interv No. 2605140827
Secretaría de Infraestructura